



ACUERDO 001

(Enero veintinueve (29) de Dos Mil Diez (2010))

Por el cual se refrenda la desagregación del Presupuesto General de Ingresos y Gastos del Sanatorio de Contratación Empresa Social del Estado, para la vigencia fiscal del año 2010.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E, en ejercicio de las facultades legales y en especial por las conferidas en el Decreto 1289 de de junio 221994, el artículo 30 del Decreto 4730 de 2005.

CONSIDERANDO:

Que el Sanatorio de Contratación, tiene el carácter de Empresa Social del Estado, de Conformidad con el Decreto 1289 de 1994, y el inciso segundo del artículo 11 de la ley 225 del 20 de Diciembre de 1995, dispone que las Empresas Sociales del Estado del orden Nacional que constituyan una categoría especial de entidad pública descentralizada, se sujetarán para efectos presupuestales al régimen de las Empresas industriales y comerciales del Estado.

Que de acuerdo a lo dispuesto al artículo 19 de la Decreto 115 de enero 15 1996, "la responsabilidad de la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos, conforme a las cuantías aprobadas por el CONFIS, o quien este delegue, será de los gerentes, presidentes o directores, quienes presentaran un informe a la Junta o Consejo Directivo, para sus observaciones, modificaciones y refrendación mediante resolución o acuerdo, antes del 1 de febrero de cada año".

Que el Consejo Superior de Política Fiscal CONFIS mediante Resolución No. 005 de Diciembre 23 de 2009, aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de Empresas Industriales y Comerciales del estado del orden nacional dedicadas a actividades no financieras, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de Diciembre de 2010.

Que mediante Resolución 005 de Diciembre 23 de 2009, el Consejo Superior de Política Fiscal CONFIS, aprobó Presupuesto de Ingresos y Gastos de a la empresa 096 Sanatorio de Contratación E.S.E. en cuantía total de Diez Mil Setecientos Treinta y Cinco Millones de pesos (\$10.735`000.000,oo) m/cte, para la vigencia fiscal 2010.

Que el Gobierno Nacional mediante Decreto No. 4996 del 24 de Diciembre de 2009, "por el cual se liquida el Presupuesto de Gastos para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010"; aprobó el presupuesto de gastos de funcionamiento con recursos nación a la unidad 3601-04 Sanatorio de Contratación E.S.E, en cuantía de Nueve Mil Doscientos Ochenta y Tres Millones Novecientos Mil pesos (9.283`900.000,oo) m/cte.

Que el Gerente del Sanatorio, mediante resolución 0822 de Diciembre 31 del 2009, desagregó el presupuesto de Ingresos y Gastos del Sanatorio de Contratación, para la vigencia fiscal 2010.

CONTINUA ACUERDO No. 001 DE ENERO VEINTINUEVE DE 2010; "Por medio del cual se refrenda la desagregación del Presupuesto General de Ingresos y Gastos del Sanatorio de Contratación Empresa Social del Estado, para la vigencia fiscal del año 2010".

Que por lo anteriormente expuesto, LA JUNTA DIRECTIVA del Sanatorio de Contratación E.S.E,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- Refrendar la Desagregación del Presupuesto General de Ingresos y Gastos del Sanatorio de Contratación Empresa Social del Estado para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2010 así:

**EMPRESA 096 SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.
PRESUPUESTO DE INGRESOS
VIGENCIA 2010**

		RECURSOS NACION	RECURSOS PROPIOS	TOTAL EMPRESA
	PRESUPUESTO DE INGRESOS	9.283.900.000	1.451.100.000	10.735.000.000
0000	DISPONIBILIDAD INICIAL	-	484.900.000	484.900.000
1000	INGRESOS CORRIENTES	9.283.900.000	848.200.000	10.132.100.000
1100	INGRESOS DE	-	848.200.000	848.200.000
1120	Venta de Servicios	-	848.200.000	848.200.000
1121	Venta de Servicios al Usuario Final	-	240.000.000	240.000.000
	Venta de Servicios al Usuario Final de la vigencia	-	240.000.000	240.000.000
	Venta de Servicios al Usuario Final Vigencia Anterior	-	-	-
1122	Venta de Servicios a Otras Empresas	-	608.200.000	608.200.000
	Venta de Servicios a Otras Empresas de la vigencia	-	463.200.000	463.200.000
	Venta de Servicios a Otras Empresas de la Vigencia Anterior	-	145.000.000	145.000.000
1200	APORTES E IMPUESTOS	9.283.900.000	-	9.283.900.000
1210	Aportes de la Nación	9.283.900.000	-	9.283.900.000
	Aportes de la Nación de la Vigencia	9.261.042.600	-	9.261.042.600
	Aportes de la Nación Vigencia Anterior (Rezago)	22.857.400	-	22.857.400
1220	Aportes de Establecimientos	-	-	-
1230	Aportes de Otras Empresas	-	-	-
1240	Aportes Municipales	-	-	-
1250	Aportes Departamentales	-	-	-
1260	Aportes de Seguridad Social	-	-	-
1290	Otros Aportes	-	-	-
1300	OTROS INGRESOS	-	-	-
1330	Otros Ingresos	-	-	-
2000	RECURSOS DE CAPITAL	-	118.000.000	118.000.000
2100	Recuperación de Cartera	-	6.000.000	6.000.000
2400	Rendimientos Financieros	-	112.000.000	112.000.000
2700	Donaciones	-	-	-
	TOTAL INGRESOS VIGENCIA	9.283.900.000	966.200.000	10.250.100.000
	TOTAL INGRESOS + D. INICIAL	9.283.900.000	1.451.100.000	10.735.000.000

CONTINUA ACUERDO No. 001 DE ENERO VEINTINUEVE DE 2010; "Por medio del cual se refrenda la desagregación del Presupuesto General de Ingresos y Gastos del Sanatorio de Contratación Empresa Social del Estado, para la vigencia fiscal del año 2010".

**EMPRESA 096 SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.
PRESUPUESTO DE GASTOS
VIGENCIA 2010**

Cuenta	Subcuenta	Objeto del Gasto	Ordinal	Subordinal	CONCEPTO	RECURSOS NACIÓN	RECURSOS PROPIOS	TOTAL EMPRESA
A					GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	9.261.042.600	1.143.755.000	10.404.797.600
1					GASTOS DE PERSONAL	2.688.000.000	359.055.000	3.047.055.000
1	0	1			SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	1.993.400.000	114.800.000	2.108.200.000
1	0	1	1	0	Sueldos Personal de Nómina	1.557.100.000	0	1.557.100.000
1	0	1	10	0	Horas Extras, Dominicales y Festivas Recargos Nocturnos	0	99.800.000	99.800.000
1	0	1	12	0	Prima Técnica	24.700.000	0	24.700.000
1	0	1	13	0	Indemnización Vacaciones	0	15.000.000	15.000.000
1	0	1	15	0	Otros	411.600.000	0	411.600.000
1	0	2	8	0	Servicios Personales Indirectos	0	238.755.000	238.755.000
1	0	3	0	0	Contribuciones Inherentes a la nómina sector privado	284.600.000	0	284.600.000
1	0	4	0	0	Contribuciones inherentes ala nómina sector público	410.000.000	5.500.000	415.500.000
2					GASTOS GENERALES	370.200.000	755.400.000	1.125.600.000
2	0	1	0	0	Adquisición de bienes	269.000.000	544.450.000	813.450.000
2	0	2	0	0	Adquisición de Servicios	95.000.000	192.900.000	287.900.000
2	0	3	0	0	Impuestos y Multas	6.200.000	18.050.000	24.250.000
3					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.202.842.600	29.300.000	6.232.142.600
3	2				TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	18.100.000	6.300.000	24.400.000
3	2	1			ORDEN NACIONAL	18.100.000	6.300.000	24.400.000
3	2	1	1	0	Cuota de Auditaje Contranal	18.100.000	4.200.000	22.300.000
3	2	1	2	0	Contribuciones Supersalud	0	2.100.000	2.100.000
3	5				TRANSFERENCIAS DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	27.500.000	0	27.500.000
3	5	1			PENSIONES Y JUBILACIONES	27.500.000	0	27.500.000
3	5	1	1	0	Mesadas Pensionales Enfermos de Lepra	27.500.000	0	27.500.000
3	6				OTRAS TRANSFERENCIAS	6.157.242.600	23.000.000	6.180.242.600
3	6	1			SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	0	23.000.000	23.000.000
3	6	1	1	0	Sentencias y Conciliaciones	0	23.000.000	23.000.000
3	6	3			OTRAS TRANSFERENCIAS DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	6.157.242.600	0	6.157.242.600
3	6	3	1	0	Subsidios enfermos de lepra	6.146.742.600	0	6.146.742.600
3	6	3	2	0	Sostenimiento Educativo hijos enfermos de lepra	10.500.000	0	10.500.000

CONTINUA ACUERDO No. 001 DE ENERO VEINTINUEVE DE 2010; "Por medio del cual se refrenda la desagregación del Presupuesto General de Ingresos y Gastos del Sanatorio de Contratación Empresa Social del Estado, para la vigencia fiscal del año 2010".

Cuenta	Subcuenta	Objeto del Gasto	Ordinal	Subordinal	CONCEPTO	RECURSOS NACIÓN	RECURSOS PROPIOS	TOTAL EMPRESA
					CUENTAS POR PAGAR	22.857.400	5.645.000	28.502.400
A					GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	22.857.400	5.645.000	28.502.400
1					GASTOS DE PERSONAL	0	5.645.000	5.645.000
1	0	1			SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	0	5.645.000	5.645.000
1	0	2	8	0	Servicios Personales Indirectos	0	5.645.000	5.645.000
3					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.857.400	0	22.857.400
3	6				OTRAS TRANSFERENCIAS	22.857.400	0	22.857.400
3	6	3	1	0	Subsidios enfermos de lepra	22.857.400	0	22.857.400
					TOTAL GASTOS	9.283.900.000	1.149.400.000	10.433.300.000
					Disponibilidad Final		301.700.000	301.700.000
					TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD		1.451.100.000	10.735.000.000

ARTICULO SEGUNDO: Remítase Copia del presente Acuerdo, al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Dirección General de Presupuesto Público Nacional y al Departamento Nacional de Planeación, para su control y seguimiento.

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales del Primero (01) de Enero al Treinta y uno (31) de Diciembre de 2010.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Bogotá D.C, a los xxxxxxxxxxxx (xxxxxxxxxx) días del mes de Enero de Dos Mil Diez (2010)

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

(Original Firmado)
LENIS URQUIJO VELÁSQUEZ
Presidente Junta Directiva
Sanatorio de Contratación E.S.E

(Original Firmado)
CESAR ROLANDO NIETO REYES
Secretario Junta Directiva
Sanatorio de Contratación E.S.E